

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "CALIDAD GERENCIAL CALGER S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.002

Guayaquil, 04 de Julio del 2003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CALIDAD GERENCIAL CALGER S.A.":

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **CALIDAD GERENCIAL CALGER S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2002.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 03956

Expediente No. 102632-01
Cód. GIUTIN.P5
20030705/MLB.